NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	
Sesión: Extraordinaria	
Fecha: 18 de noviembre de 2026.	**Hora:** 17:00 h.
Transcurridos treinta minutos de la hora señalada, si no se hubiera alcanzado el número de asistentes necesarios para constituir válidamente el pleno, se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, a la misma hora, en el mismo lugar.	
LUGAR: CENTRO CÍVICO SAN PABLO PERIODISTA MANUEL BARRIOS C/ MENIPPO S/N. SEVILLA	

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se convoca sesión Extaordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, el día, hora y en el lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito San Pablo-Santa Justa.

En caso de que el vocal titular no pueda asistir, se solicita que lo comunique a su suplente

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL
P.D.
LA SECRETARIA DEL CONSEJO
(Resolución Alcaldía núm. 391, de 30/04/2024)

Fdo: Mª de Montaña Huete Matas
Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa

Sres./Sras. Vocales de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.-

Código Seguro De Verificación	rkFtxsw0BQcHCMUbl62t/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	04/11/2026 13:48:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rkFtxsw0BQcHCMUbl62t/w==		